

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º de ESO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA:.....	3
1.Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación	4
2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	40
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	45
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	46
5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.....	47
6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	48
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA	48
8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	49
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	50
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	50
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	52
12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.....	52

INTRODUCCIÓN.

La Programación Didáctica de Lengua castellana y Literatura para 2º de ESO está fundamentada en lo establecido en el **Real Decreto 1105/2014** del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el **Decreto 48/2015** de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo de ambas etapas para esta comunidad.

Este departamento entiende que el valor de nuestra asignatura en el Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria debe centrarse en dotar al alumnado de recursos y estrategias que le permitan desarrollar su competencia comunicativa para desenvolverse en sociedad y ser capaz de enfrentarse con éxito a los distintos contenidos de su trayectoria académica. Partiendo de esa premisa, trabajaremos cada uno de los bloques que aparecen recogidos en la legislación mencionada: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria, teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados con ellos a la hora de planificar los instrumentos de evaluación, con sus correspondientes criterios de calificación.

PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA:

ROSA GARCÍA SÁNCHEZ.

ANA ISABEL DA SILVA GUERRA.

Mº JESÚS CASTAÑO LLORENTE.

PAULA

ALEXA.

1.Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación

A continuación se exponen los contenidos secuenciados por evaluaciones, junto con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los instrumentos y criterios de calificación que se tendrán en cuenta en cada una de ellas.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO		PRIMERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave ¹	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social,	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando ideas

¹ Las competencias vienen indicadas mediante letras entre paréntesis de acuerdo con esta clave:

C. a: Comunicación lingüística.

C. b: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

C. c: Competencia digital.

C. d: Aprender a aprender.

C. e: Competencias sociales y cívicas.

C. f: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C. g: Conciencia y expresiones culturales.

<p>persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos.</p>	<p>personal, académico/escolar y social.</p>	<p>identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (Competencia clave a).</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (C. a.)</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (C. a/d).</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (C. a).</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.(C. a/c/d).</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (C. a)</p>	<p>principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p> <p>En las actividades del aula, reconoce y asume las reglas de interacción y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (2,5%)</p>
---	--	---	---

	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (C. a/e).</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (C. a/d).</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (C. c/d/e/f).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (C. a)</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan</p>	
--	---	--	--

<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</p> <p>Lectura de un texto en prosa en voz alta.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>Hablar</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (C. a/d/e).</p> <p>Hablar</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (C. a/e).</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (C. a/e/f).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (C. a/c).</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (C. a/d).</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (C. a/d).</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>Comentarios guiados de texto identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p>
---	---	---	--

		<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (C. a/d).</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (C. a/d).</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (C. d/c).</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (diario, solicitud y textos descriptivos) identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (C. a/d).</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (C. a).</p>	
--	--	---	--

<p>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Determinación del asunto o argumento de un texto escrito. - Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito. - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él. - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, de la información esencial del mismo. 	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (C. a/d).</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (C. d).</p>	
---	---	--	--

<p>Escribir</p> <p>1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios) organizando la información de manera estructurada.</p> <p>2. Escritura de textos narrativos y descriptivos.</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>Escribir</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (C. a/f).</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (C. a/d/f).</p>	<p>Escribir</p> <p>Elaboración de un esquema a partir de un texto. (2,5%)</p> <p>Resúmenes escritos del contenido de textos de diferente naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p>
---	--	--	---

<p>3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.</p> <p>- Aplicación de los diferentes</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (C. a/d).</p> <p>6.6. Realiza esquemas. (C. a/d).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (C. a/c/d).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y</p>	<p>Redacción de textos imitando textos modelo: narraciones y diarios. (5%)</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos de contenidos de este bloque. (20%)</p> <p>En la prueba objetiva de este bloque, hay una pregunta de ortografía que se integra en el 20%. Además, se restan puntos por errores ortográficos (hasta 2 puntos máximo).</p>
--	---	--	---

<p>procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos). - Empleo adecuado de los determinantes indefinidos. - Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas. - Diferenciación de los pronombres por sus clases. <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos). - Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa). <p>5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>escritas. (C. a/c/d).</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (C. a/e).</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (C. a).</p>	<p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p>
---	---	---	--

<p>social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran. Tilde diacrítica. - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (punto, dos puntos y puntos suspensivos). <p>6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las variedades de la lengua</p> <p>1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.(C. a/c/d/f).</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (C. c/d/f).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (C. a/g).</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (C. a/g).</p>	
--	--	---	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (C. a/c/g).</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (C. a/f/g).</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (C. a/c/d/g).</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. (12,5%)</p> <p>Lectura en clase (2,5%)</p> <p>Exposición sobre un tema de literatura (teoría o lectura voluntaria) propuesto por el profesor. (5%)</p>
---	--	--	---

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</p> <p>- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica.</p> <p>- Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (C. e/f/g).</p> <p>(C. a/c/d/g).</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. (C. a/ e/f/g).</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (C. a/c/e/f/g).</p>	<p>Prueba objetiva escrita sobre los contenidos de este bloque (15%)</p>
---	--	--	---

<p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa, con intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y la percepción estética.</p>	<p>Creación</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Creación</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (C. a/c/g).</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (C. a/c/e/g).</p>	<p>Composición de un texto narrativo literario. (5%)</p>
<p>MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO</p>		<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje/competencias clave</p>	<p>Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)</p>
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1., 1.2., 1.3, 1.4 y 1.6 (Ídem primera evaluación).</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente</p>

<p>relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. pausas y silencios.</p>	<p>personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>Hablar</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>2.1, 2.2, 2.3, 2.5 y 2.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>3.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>Hablar</p> <p>3.3. (Ídem primera evaluación).</p> <p>4.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. (C. a/e/f).</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (C. a/g).</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y</p>	<p>naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p> <p>En las actividades del aula, reconoce y asume las reglas de interacción y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (2,5%)</p>
--	---	--	---

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</p> <p>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>-Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.</p> <p>- Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (C. a).</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (C. a/f).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, ídem primera evaluación.</p> <p>2.1. Ídem primera evaluación.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>Comentarios guiados de texto identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p>
--	---	---	--

<p>escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él. - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, de la información esencial del mismo. <p>3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad. 	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>formato utilizado.</p> <p>2.3, 2.4, ídem primera evaluación.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (C. a/e/f).</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (C. f).</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. (C. e).</p>	
---	---	--	--

<p>Escribir</p> <p>2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria</p>	<p>Escribir</p> <p>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, ídem primera evaluación.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos y dialogados imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.5 y 6.6, ídem primera evaluación.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (C. a/d).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos</p>	<p>Escribir</p> <p>Elaboración de un esquema a partir de un texto. (2,5%)</p> <p>Resúmenes escritos del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p> <p>Redacción de textos imitando textos modelo. (5%)</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos de contenidos de este bloque. (20%)</p>
---	---	---	--

<p>- Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.</p> <p>- Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva.</p> <p>- Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.</p> <p>- Diferenciación de los adverbios por su significado.</p> <p>- Identificación de locuciones adverbiales.</p> <p>- Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.</p> <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (monosemia, polisemia, homonimia y paronimia).</p> <p>5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a</p>	<p>para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para la</p>	<p>propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c/d).</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c).</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (C. a/c).</p> <p>1.2. Ídem primera evaluación.</p>	<p>En la prueba objetiva de este bloque, hay una pregunta de ortografía que se integra en el 20%. Además, se restan puntos por errores ortográficos (hasta 2 puntos máximo).</p> <p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p>
---	--	---	---

<p>ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran. Acentuación de interrogativos y exclamativos. - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (coma, punto y coma). <p>6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (signos de interrogación y exclamación, uso de la raya, paréntesis, comillas). - Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera. - Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada. 	<p>composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Igual que primera evaluación.</p>	
---	--	---	--

<p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</p> <p>Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, ídem primera evaluación.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.2. ídem primera evaluación.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. (12,5%)</p> <p>Lectura en clase (2,5%)</p> <p>Exposición sobre un tema de literatura (teoría o lectura voluntaria) propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Prueba objetiva escrita sobre los contenidos de este bloque (15%)</p>
---	--	---	--

<p>características estructurales, temáticas y formales: lírca.</p> <p>- La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionale</p> <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas....), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Creación</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>3.1, 3.2, ídem primera evaluación.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (C. a/f).</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (C. a/e/f/g).</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (C.a/g).</p> <p>Creación</p> <p>6.1, 6.2, ídem primera evaluación.</p>	
---	---	---	--

<p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa, con intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y la percepción estética.</p>			<p>Composición de un texto literario. (5%)</p>
--	--	--	---

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO		TERCERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1, 1.3, 1.4, 1.6, ídem primera evaluación.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (C. a/c/e/f).</p> <p>2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, ídem primera evaluación.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p> <p>Participación en debates en clase, donde reconoce y asume las reglas de interacción y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (2,5%)</p>

<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.</p> <p>- Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>Hablar</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>3.1. Ídem primera evaluación.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>Hablar</p> <p>4.1. Ídem primera evaluación.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales. (C. a/c/f).</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que</p>	
--	--	---	--

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</p> <p>2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>-Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.</p> <p>- Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>van a apoyar su desarrollo. (C. a/c/f). oral. (C. a).</p> <p>6.3, 6.4, 6.5 Ídem segunda evaluación.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (C. a/f).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, ídem primera evaluación.</p> <p>2.1, 2.2, 2.3, 2.4, ídem primera evaluación.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Comentarios guiados de texto identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p>
--	--	---	---

<p>escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él. - Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, de la información esencial del mismo. <p>3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista). 	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>los procesos de aprendizaje. (C. a/d).</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (C. a/b/c/d).</p> <p>3.1, 3.2, 3.3, ídem segunda evaluación.</p>	<p>Resumen o esquema a partir de un texto gráfico, mapa o diagrama (2,5%)</p>
--	---	--	--

<p>Escribir</p> <p>1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (instrucciones) organizando la información de manera estructurada.</p> <p>4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</p> <p>5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc. (Reportaje).</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>Escribir</p> <p>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, ídem primera evaluación.</p> <p>6.1, 6.2, 6.5, 6.6, ídem primera evaluación.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6. 4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (C. a).</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (C. a/c/g).</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (C. a/c/d/g).</p>	<p>Escribir</p> <p>Elaboración de un esquema a partir de un texto. (2,5%)</p> <p>Resúmenes escritos del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (2,5%)</p> <p>Redacción de textos imitando textos modelo. (5%)</p>
--	--	---	--

<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten. - Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente. - Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación. <p>4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (C. a/c/d/g).</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (C. a/c/d/f/g).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.(C. a).</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (C. a).</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos de contenidos de este bloque. (20%)</p> <p>En la prueba objetiva de este bloque, hay una pregunta de ortografía que se integra en el 20%. Además, se restan puntos por errores ortográficos (hasta 2 puntos máximo).</p>
--	---	--	--

<p>afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra. - Identificación de metáforas en texto en prosa y en verso. <p>5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <p>6. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera. - Escritura correcta de C/Z, QU/K, R/RR, M/N, X/S en las palabras que las contengan. 	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (C. a/e/g).</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (C. a/e).</p> <p>1.1., 1.2, 1.3, ídem primera evaluación.</p>	<p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p>
---	--	---	--

<p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>- Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.</p> <p>- Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado Oraciones impersonales, activas y</p>	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>6.1. Ídem primera evaluación.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.(C. a).</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado. (C. a).</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	
---	---	--	--

<p>oraciones pasivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto. - Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos. - Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. - Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal. - Identificación de la oración predicativa. - Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos (CD, CI, Atributo, CC y C. Agente). - Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos. - Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos. - Transformación de la oración activa transitiva en pasiva. 		<p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	
--	--	--	--

<p>El discurso</p> <p>1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>- Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.</p>	<p>El discurso</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>El discurso</p> <p>9.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (C. a).</p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (C. a).</p>	
---	--	---	--

<p>Las variedades de la lengua</p> <p>1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>- Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>Las variedades de la lengua</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>Las variedades de la lengua</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (C. a/g).</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (C. a/g).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, ídem primera evaluación.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. (12,5%)</p> <p>Lectura en clase (2,5%)</p> <p>Exposición sobre un tema de literatura (teoría o lectura voluntaria) propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Prueba objetiva escrita sobre los contenidos de este bloque (15%)</p>
--	---	--	--

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</p> <p>- Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: dramática.</p> <p>- El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.</p> <p>- Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista –pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.</p> <p>- Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas....), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.2. ídem primera evaluación.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (C. a/c/f/g).</p> <p>3.1, 3.2, ídem primera evaluación.</p> <p>3.3.Ídem segunda evaluación.</p> <p>4.1. Ídem segunda evaluación.</p>	
---	---	--	--

<p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.</p> <p>2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>Creación</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>Creación</p> <p>6.1, 6.2, Ídem primera evaluación.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (C. a/c/e).</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (C. a/c).</p>	<p>Composición de un texto literario. (5%)</p>
--	---	---	---

ANEXO: DÍAS POSTERIORES A LA 3ª EVALUACIÓN:

Durante el mes de junio, y con posterioridad a la tercera evaluación, el departamento organizará al alumnado para conseguir el mayor rendimiento posible. Se podrán agrupar alumnos y alumnas con la materia pendiente para estudiar y realizar actividades de apoyo y refuerzo mientras que otros realizan actividades de ampliación: talleres de redacción, visionado de adaptaciones literarias, debates o juegos lingüísticos. Estos agrupamientos se determinarán en función del número y nivel de los alumnos y alumnas que necesiten apoyo para recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En los departamentos de lengua y literatura es conveniente combinar dos tipos de metodologías, a saber: metodologías más tradicionales, en las que el alumnado adopta una posición más receptiva, y metodologías más abiertas y centradas en la actividad del grupo. En este sentido, combinamos las clases magistrales con las sesiones en las que se realizan actividades diversas, en ellas el profesorado adopta un rol diferente.

Tipo 1: Clases magistrales, centradas en la materia en sí misma.

La pedagogía moderna no discute sobre su necesidad, no obstante sí hace énfasis en la conveniencia de asegurar que el alumnado adopte el rol de la escucha activa. Es fundamental que la atención se mantenga mediante el contacto permanente con el grupo, ya sea por medio de preguntas o reflexiones inducidas en el grupo de oyentes. La toma de notas y el trabajo de repaso inmediato sobre lo visto en clase son técnicas que permiten al docente evaluar el grado de atención y de asimilación que el alumnado ha tenido de la clase. También es recomendable combinar este tipo de sesiones con la introducción de elementos audiovisuales. Las clases magistrales ofrecen al alumnado información de manera compacta y aportan rapidez y concreción. Por otra parte, el o la docente ofrecen al alumnado un modelo de expresión oral a partir del cual puede nutrir su vocabulario y construir modelos de expresión oral que pueden ayudarle en sus propias exposiciones.

Tipo 2. Metodologías activas y centradas en el alumnado.

En este tipo de clases el alumnado va adquiriendo los conocimientos y habilidades requeridos partiendo de su propia actividad. Este tipo de metodologías ha demostrado tener un efecto mayor en la memoria a medio y largo plazo y en el aprendizaje significativo al desarrollarse el proceso en situaciones comunicativas integradoras. El profesorado se convierte en un orientador que estimula y dirige el impulso y la motivación de logro. Dentro de este espectro metodológico situamos el aprendizaje por descubrimiento, en el que se parte de una pregunta o un problema.

Por ejemplo, encontramos este modelo en los juegos cooperativo/competitivos cuyo objetivo es hallar la respuesta a una pregunta, solucionar un ejercicio gramatical, investigar sobre la vida de un escritor en internet, extraer una interpretación o construir un significado a partir de un texto escrito o audiovisual. También serían ejemplos de este tipo de sesiones los talleres de escritura, los debates, el libro fórum y las dramatizaciones y lecturas dramatizadas.

En gran medida, **el profesorado de nuestra materia opta por una combinación entre ambos procedimientos, como ocurre en nuestro departamento.** Los ejercicios, las exposiciones del alumnado, el trabajo cooperativo y el trabajo dirigido se intercalan de manera frecuente en una misma sesión. Un ejemplo claro es el comentario de textos. En este tipo de sesiones se aprovecha el desarrollo potencial del alumnado para estimular su comprensión del texto. Lo que es capaz de entender con la ayuda del profesorado no es lo mismo que lo que puede entender por sí mismo. Progresivamente va alcanzando posibilidades mayores de análisis de los procesos de creación literaria y de recepción y construcción del significado de manera autónoma. En este proceso de enseñanza-aprendizaje también es fundamental la participación del grupo y el intercambio de ideas y conocimientos entre el grupo de iguales.

Otras estrategias didácticas fundamentales que desplegamos son las siguientes: Dar a conocer al grupo la programación del curso y los objetivos que queremos alcanzar a lo largo del mismo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Realizar actividades extraescolares y complementarias que permitan darle al aprendizaje un valor emocional y significativo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Implicar al propio alumnado en el proceso de evaluación.

Entre los objetivos fundamentales que ha de perseguir la metodología de cualquier departamento didáctico de Lengua y Literatura está el desarrollo de la competencia lingüística, y más allá de ella, de la competencia comunicativa, así como el desarrollo del hábito lector. Para conseguirlo, en nuestro departamento se realiza se opta por la variedad en la realización de actividades:

Variedad en los procedimientos de lectura: lectura en voz alta, recitado, dramatización, lectura silenciosa, lectura rápida, lectura compartida, interpretativa, deconstrucción, comentario, forum, debate, etcétera.

Variedad en los tipos de discursos y de textos: literarios, periodísticos, publicitarios, letras de canciones, textos científicos, instrucciones... y secuencias argumentativas, descriptivas, narrativas, dialógicas o expositivas, solas o combinadas entre sí.

Variedad en los distintos soportes: libros de texto, libros del centro, libros aportados por el alumnado, textos descargados de internet, fichas, prensa, textos escritos por el propio alumnado y transmitidos en papel, en soporte informático u oralmente...

Finalmente, en relación con los diferentes bloques desplegamos una serie de estrategias y actividades, como las que enumeramos a continuación.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo digital, de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás y discusiones sobre cuestiones abordadas en los textos.
- Comunicación y resumen oral de lo que han leído, parafraseando o interpretando correctamente los contenidos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatización.
- Entrevista.

Nuestro planteamiento metodológico contribuye también a **reforzar los hábitos, técnicas y estrategias de estudio** que servirán al alumnado para aprender a aprender: enseñar a tomar apuntes, a elaborar resúmenes y esquemas, a hablar en público y a buscar, seleccionar y tratar la información.

Las estrategias y actividades que planteamos estarán acompañadas de un proceso de **integración de las TIC**, tanto en la exposición de contenidos por parte docente, como en la búsqueda, selección de información y creación de contenidos en el caso del alumnado. Nuestra materia contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información pertinente en función de distintas necesidades y su utilización en textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá el uso adecuado de bibliotecas y de internet. Nuestra labor docente, guiando estas tareas, es un medio para desarrollar la competencia digital. A ella también contribuye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, tal y como establece el currículo, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones del proceso de escritura (planificación, redacción del texto y revisión) que son ejes de nuestra materia.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Libro de texto:

E. Torres, A.; Asensio Navarro, A., Navarro, E.; Reina, A. *Lengua Castellana y Literatura*
2. Madrid: Editorial Casals, 2016. ISBN 978-84-218-6094-6

Libros de lectura:

En este primer ciclo de la ESO se da preferencia a libros de literatura juvenil, tanto de contenido realista como de temática fantástica, con especial atención a autores españoles, y a los autores que participan en los encuentros literarios realizados a través de las bibliotecas de Fuenlabrada. No obstante, también tienen cabida los libros clásicos de nuestra Literatura o de la Literatura Universal, en ediciones adaptadas. Nuestra propuesta inicial es la siguiente:

- Te espero en el cementerio, de Manuel L. Alonso.
- Las siete muertes del gato, de Alfredo Gómez Cerdá.
- Sin máscara, de Alfredo Gómez Cerdá.
- El curioso incidente del perro a medianoche, de Mark Haddon.
- Rebeldes, de Susan Hilton.
- Tuerto, maldito y enamorado, de Rosa Huertas.
- El blog de Cyrano, de Rosa Huertas.
- Donde surgen las sombras, de David Lozano.
- Las lágrimas de Shiva, de César Mallorquí.
- La catedral, de César Mallorquí.
- El último trabajo del señor Luna, de César Mallorquí.
- Nunca seré tu héroe, de María Menéndez-Ponte.
- Mentira, de Care Santos.
- Algún día cuando pueda llevarte a Varsovia, de Lorenzo Silva.
- Muscha, de Anja Tuckermann.
- La cólera de Aquiles: adaptación de la Iliada. VVAA.
- La que baila con las estrellas, de Beth Webb.
- La dama del alba, de Alejandro Casona.
- La ratonera, de Agatha Christie.
- La zapatera prodigiosa, de Federico García Lorca.
- Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de Enrique Jardiel Poncela
- Antología de poemas elaborada por el departamento.
- La rosa de los vientos, selección de J.R. Torregosa.
- Corazón alado, antología de Miguel Hernández.

De esta lista, se han seleccionado las siguientes lecturas preferentes para este curso 2018-2019:

Rebeldes. Susan Hinton.

Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia. Lorenzo Silva.

La dama del Alba. Alejandro Casona.

La zapatera prodigiosa. Federico García Lorca.

El retrato de Carlota. Ana Alcolea.

En cada grupo se leerá como mínimo un libro por evaluación, pudiendo ampliarse a dos o más a todo el grupo o a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten deseo de leer de manera autónoma y constante. Las lecturas se evalúan mediante un control con el objetivo de verificar su realización y comprobar el grado de comprensión de la misma. Para facilitar la lectura a todo el alumnado, independientemente de su situación personal, el departamento potencia la compra de los libros que van a emplearse durante el curso de modo que bastantes ejemplares puedan estar a su disposición en la biblioteca. El uso de la biblioteca en todos los recreos como zona de estudio y de lectura así como de préstamo se potencia especialmente por nuestro departamento. En el ciclo inicial de la ESO se desarrolla por el departamento una actividad de fomento de la lectura, el CLUB DE LECTURA. También se potencia el uso de la biblioteca para lo cual una de las sesiones de clase se realiza en este ámbito.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Existe una amplia variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación dentro del mundo de la docencia, en concreto de la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura. En el departamento hemos optado por resumir en tres bloques diferentes las distintas formas que entendemos más apropiadas para ello, respetando siempre el estilo individual de cada docente y, por supuesto, las necesidades propias de cada clase y cada alumno o alumna. Destacamos los siguientes:

Exploración inicial: A comienzos del curso, la prueba inicial que el profesorado realiza por escrito permite comprobar los conocimientos previos y el nivel de competencias del alumnado de su grupo.

Observación sistemática: Durante todo el curso, el profesorado controlará la asistencia, registrará en su cuaderno el rendimiento en las tareas propuestas, la participación del alumnado y los resultados obtenidos en pruebas y trabajos. Esta observación se lleva a cabo mediante las listas de control, hojas conjuntas de evaluación, informes y diarios de clase. El programa Raíces aporta una herramienta fundamental en el seguimiento del alumnado, su comportamiento y su asistencia y facilita la relación con las familias. El uso de la agenda del alumno o alumna permite introducir otro instrumento sencillo pero fundamental de seguimiento y comunicación con las familias.

Análisis de tareas: En la evaluación es fundamental el trabajo de revisión corrección que realiza el profesorado de resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuadernos de clase, textos escritos,

textos orales y puestas en común. En nuestro departamento somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en la mejora de la capacidad de expresión escrita y en el carácter instrumental de nuestra materia.

Para la evaluación de las producciones del alumnado empleamos diferentes tipos de rúbricas adaptadas a la tarea o actividad, por ejemplo para valorar una exposición oral, un ejercicio de redacción o un trabajo creativo audiovisual. El empleo de materiales de autoevaluación y coevaluación tiene un gran valor pedagógico puesto que permite reflexionar al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Realización de exámenes: Un porcentaje importante de la nota final en cada evaluación se obtiene del resultado de exámenes en los que el alumnado debe demostrar una variedad de habilidades y conocimientos en relación con la materia en una situación controlada.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar al alumnado en cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes: (Ver tabla para considerar en detalle)

60% Exámenes o pruebas objetivas. Se realizarán al menos dos por evaluación.

20% Lectura: Se trabajarán los libros que el profesorado indique en cada evaluación y se realizará una prueba objetiva sobre cada uno de ellos.

20% Trabajo: Exposiciones orales, trabajo diario realizado en clase o en casa, participación en clase, así como trabajos voluntarios y/o de ampliación.

La nota final del curso será el resultado de aplicar el siguiente porcentaje:

20% para la primera evaluación, 30 % para la segunda evaluación y 50% para la tercera evaluación. Estos porcentajes corresponden al criterio pedagógico de valorar más la parte del curso en la que el alumnado ha ido adquiriendo los conocimientos y habilidades que le permitan alcanzar una evolución en su competencia gramatical, lingüística y comunicativa. Nos permite, además, una mayor flexibilidad a la hora de aprobar al alumnado en una primera evaluación, siempre dentro del criterio de objetividad evaluadora, con el fin de motivarle y crear una mayor confianza y, finalmente, nos asegura que un aprobado en las dos primeras evaluaciones no conducirá a una relajación en el trabajo posterior que pueda perjudicar el progreso de enseñanza aprendizaje en el decisivo tramo final.

Quien no obtenga una calificación positiva aplicando el cálculo anterior deberá aprobar un examen final en junio donde será evaluado de todos los contenidos desarrollados durante el curso. La pérdida de la evaluación continua por pérdida no justificada de sesiones de clase supondrá la necesidad de presentarse al examen final. Si se suspende, existirá todavía la posibilidad de presentarse a un examen extraordinario posterior.

Observación: Criterios de evaluación y ortografía.

Dada la importancia de la expresión escrita en nuestra materia y la responsabilidad que asume nuestro departamento en el valor instrumental de la lengua, se incluyen en los criterios de evaluación un apartado de ortografía.

En 2º de la ESO se restará 0,25 puntos de calificación global por cada falta de ortografía y cada cuatro tildes se restarán 0,25 puntos. Podrá deducirse hasta un máximo de 2 puntos. Esta norma es especialmente importante en el caso de exámenes globales y de recuperación, puesto que el alumno o alumna puede ver mermada su nota sustancialmente y perder su posibilidad de recuperar. Por ello, el departamento insiste de manera permanente y continuada en la necesidad de cuidar la ortografía y hacer comprender al alumnado que este es un contenido más, de gran importancia y cuyo conocimiento y dominio repercute positivamente en todo su trabajo, mientras que el descuido del mismo tendrá un efecto negativo en el conjunto del mismo. Los ejercicios de ortografía se trabajan de manera constante en esta etapa y se evaluarán en el apartado de trabajo.

5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.

El alumnado que no progrese adecuadamente será atendido de forma individualizada por el profesorado. Mediante el proceso de autoevaluación se procurará, siempre que sea posible, que tomen conciencia de sus dificultades y limitaciones.

Las actividades de refuerzo serán fundamentales. Si se trata de contenidos más teóricos, como los de Educación literaria, las medidas irán orientadas a la redacción de resúmenes y esquemas de los temas evaluados, que posteriormente serán corregidos. Si son más prácticos, como los de Conocimiento de la Lengua y Comunicación, repasarán los ejercicios realizados durante las sesiones lectivas y, de ser necesario, se ampliarán estos con actividades relacionadas con los contenidos básicos. La realización de estas actividades no significa por sí misma la recuperación de la evaluación pendiente, pero sí es una condición necesaria para que el progreso pueda producirse y

no se produzca un aumento progresivo de las dificultades con una pérdida acompañada de motivación.

Con el fin de que facilitar la adquisición de contenidos se valorará la realización de una recuperación de la evaluación suspendida al comienzo de cada una de las siguientes y/o una valoración nueva del aprovechamiento de las lecturas de clase.

6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Debido a la relevancia que tiene la repetición de contenidos que se van trabajando de manera continua y con dificultad progresiva, en el departamento hemos optado por favorecer el trabajo del alumnado en el curso actual, ya que, si este trabajo se efectúa de modo correcto, con los ajustes y apoyos necesarios, el alumno o alumna puede aprobar e ir subsanando los problemas y carencias que se presentaron en el año anterior. Esta situación se produce con cierta frecuencia y nos ha llevado a considerar la opción de aprobar al alumnado que consiga calificación positiva en las dos primeras evaluaciones sin necesidad de tener que realizar una prueba de recuperación del curso anterior. No obstante, no siempre esto es posible, por tanto, existirá una prueba de recuperación el 30 de abril y que permitirá al alumno o alumna recuperar la materia pendiente. Los contenidos de la prueba se ajustarán a un examen fijado por el departamento en relación con la programación de la materia.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Durante el curso escolar, como se ha explicitado en un apartado anterior, el alumnado tendrá distintas oportunidades y apoyos tanto para ir aprobando la materia como para poder recuperar la del curso anterior. Si tuviera que realizarse una prueba extraordinaria esta se realizará, como está estipulado, a finales de junio y con posterioridad al examen global, tras unos días destinados al trabajo de apoyo y refuerzo. Esta prueba extraordinaria tendrá características similares a la de carácter global y será la misma para todo el alumnado con la materia suspendida en el mismo nivel educativo.

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Esta programación estará a disposición de alumnos y familias en la página web del instituto. Las cuestiones referidas a los criterios de evaluación e instrumentos de calificación se recogen en un documento específico que cada profesor entrega en sus grupos para que los estudiantes los conozcan y puedan mostrarlos a sus familias. recoge posteriormente un resguardo donde las familias firman haber recibido la información. Este mismo documento está presente en un lugar visible de las aulas materia de Lengua.

Por otra parte, asiste al alumnado el derecho a recibir una evaluación objetiva y a ser juzgado con criterios de veracidad y objetividad. Por ello, este departamento ha elaborado unas medidas destinadas a establecer un control de posibles prácticas indebidas en relación con los exámenes.

En el aula no se tendrá ni en el cuerpo, ropa o cerca, ningún dispositivo móvil. Si, por motivos personales, un alumno tiene algún dispositivo electrónico, lo tendrá guardado en su mochila. En caso de tener o mirar alguno durante la realización de un examen, el alumno suspenderá la evaluación, aunque afirme que el motivo para consultar dicho dispositivo sea otro (por ejemplo, mirar la hora) o que no ha copiado nada. Para evitar el uso de auriculares durante los exámenes, los alumnos vendrán con el pelo recogido en los mismos y el profesor podrá comprobar en cualquier momento si los tienen.

Para garantizar por justicia la igualdad de condiciones entre todos los alumnos y debido al aumento del uso ilícito de los medios electrónicos para realizar tareas o exámenes, el profesor podrá comprobar que no se tienen de determinadas formas: pidiendo al alumno que se ponga de pie, que se cambie de sitio, que deje las mochilas o cazadoras en un lugar apartado del aula, que facilite la comprobación de que no lleva en el cuerpo ningún aparato electrónico vinculado a auriculares u otros medios tradicionales. En caso de negarse a facilitar tales comprobaciones, se considerará suspenso el examen, siendo la nota no superior a tres en caso de que se alcanzase una calificación superior.

Los alumnos que falten a una convocatoria de examen tendrán que traer un justificante del día del ejercicio de carácter oficial: médico, especialista, embajada o cualquier institución. En caso de que el organismo competente no realizara o se negara a facilitarlo por ser el alumno menor, podrá considerarse como justificante el mismo ticket de citación o el justificante del tutor en calidad de acompañante. Una vez presentado el justificante, el profesorado valorará la pertinencia de la realización de la prueba. Esta circunstancia se hará extensible a los días en los que el alumno tenga que realizar la entrega de un trabajo o exposición.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El principal medio de evaluación del proceso que mantenemos en el departamento es la valoración continua del resultado de las actividades ya sea en las reuniones semanalmente fijadas o en otros encuentros entre los miembros del departamento, especialmente los que constituyen un equipo de nivel. Realizamos un seguimiento de la programación y al final del curso realizamos una memoria y un seguimiento de los planes de mejora.

Cada docente auto evalúa su trabajo reflexionando sobre sus resultados y realizando modificaciones tanto a nivel general: por ejemplo, alterar el orden de presentación de un contenido o eliminar una actividad, como a nivel especial, como variar la forma de una actividad, alterar un tipo de interacción con el alumnado, reenfocar un tipo de tarea en función de la dinámica de un grupo específico, etcétera.

En nuestro departamento se valora muy positivamente el trabajo cooperativo y este curso varios miembros del mismo van a participar en un curso sobre metodología cooperativa impartido por una compañera del centro de cuyos resultados sin duda se beneficiará todo el departamento. Muchos materiales son compartidos y las lecturas y los exámenes se ponen frecuentemente en común. Este enfoque facilita la coevaluación de la práctica docente.

También disponemos de cuestionarios para presentar al alumnado de cara a recibir “feedback” sobre su visión del proceso de enseñanza-aprendizaje, los aspectos de la programación que han tenido una mejor acogida y los aspectos que podrían ser mejorables a juicio de los y las estudiantes. También disponemos en el departamento de una serie de baterías de evaluación de la calidad del trabajo docente según distintos criterios como la objetividad, la variedad, el uso de la tecnología o la atención a la diversidad.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que arbitremos suponen una contextualización (según las características y necesidades de nuestro alumnado a los elementos del currículo interpretados ya desde el centro).

Identificación, en la unidad didáctica de entrada, de un período breve de repaso de contenidos de base para la materia y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo

de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias. Concretamente podríamos tomar decisiones acerca de los siguientes aspectos.

Priorización y secuenciación de objetivos y contenidos, dando prioridad al desarrollo de contenidos de forma más teórica en los grupos que poseen un mayor nivel en sus capacidades iniciales, y de forma más práctica en los que hay mayor número de alumnos con dificultades de comprensión de la asignatura.

Selección de recursos y estrategias metodológicas, haciendo esquemas para alumnos con dificultades de aprendizaje y seleccionando textos con distinto nivel de dificultad en función de las necesidades del grupo.

Selección y adaptación de recursos materiales. Nuestra adaptación en este nivel no es significativa, sino que se plantea como una adaptación al nivel inicial del grupo, planteando la materia de modo más práctico si hay dificultades y ofreciendo la posibilidad de actividades de ampliación cuando el alumnado manifiesta interés y capacidad de comprensión.

Diversificación de actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. En nuestros instrumentos de evaluación contemplamos ejercicios de distinto tipo: pruebas objetivas para comprobar la asimilación de contenidos, ejercicios de resumen, repaso, ampliación y lecturas.

Previsión de pautas concretas para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje a través de la planificación de actuaciones de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido. (Posibilidad de incluir ejemplos)

Planificación de medidas para atender la diversidad cultural que presenta nuestro grupo-aula.

En el caso de la atención a alumnado con dislexia y TDAH, en los exámenes y pruebas de evaluación se adaptará el tiempo, pudiendo disponer de más para realizarse, siempre que se considere conveniente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este nivel tenemos planificado un posible encuentro con Lorenzo Silva, autor de “Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia” Esta visita se asociará con el proyecto “Barrio” de cara a las Jornadas Culturales del centro sobre diversidad. También la asistencia al teatro “Play off.” Conde Duque. 20 de noviembre

12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.

De acuerdo al Decreto 52/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo para Bachillerato en esta comunidad y al RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en Bachillerato deben abordarse temas transversales.

En consonancia con la legislación mencionada, entendemos que desde nuestra asignatura debemos trabajar el respeto (tanto a uno mismo como a los demás), la responsabilidad, la justicia, la solidaridad y la creatividad. Esta educación en valores se trabajará desde cada clase, insistiendo en ellos en el comportamiento cotidiano durante las sesiones de docencia directa. Además, nuestra materia se encamina hacia la comprensión y el análisis de textos y discursos, tanto literarios como académicos y de medios de comunicación. En este sentido, el desarrollo de la actitud crítica y la vinculación de los contenidos curriculares con la experiencia personal del alumnado es más que evidente. Será desde ahí, desde la selección de textos para su posterior análisis y comentario, donde se insistirá en los distintos temas transversales detallados en la legislación.

Así, el vínculo de esta asignatura con la educación cívica, moral, para la paz y para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y con la no discriminación, así como los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, se trabajará partiendo de textos y proponiendo actividades ligadas a estos principios. Además, se continuará con la línea de trabajo iniciada cursos atrás, desde la cual es fundamental la perspectiva de género y la visibilización del papel de las escritoras en la historia de la literatura.

Si tenemos en cuenta las variables organizativas, los trabajos en grupo irán destinados a desarrollar la creatividad, la equidad y la responsabilidad. Estas cualidades son muy importantes en el estímulo de una correcta actitud social que equilibre el espíritu emprendedor y permita al joven plantearse un proyecto de futuro, pero con una perspectiva social y cooperativa.

Este trabajo continuo de carácter transversal tendrá un periodo especial durante las Jornadas culturales del centro, en las que se trabajará en colaboración con el resto de los departamentos.